



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.-

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **10:05 (diez) horas con (cinco) minutos**, a los **14 (catorce) días** del mes de **diciembre** del año **2021 (dos mil veintiuno)**; reunidos en la Sala de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; los **CC. LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** en su carácter de Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración; todos ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos que da fe; se levanta la presente acta correspondiente a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur correspondiente al año **2021 (dos mil veintiuno)**, de conformidad con lo siguiente:

1.- Verificar Quorum Legal para la instalación formal del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur y que los acuerdos que se tomen surtan efectos legales.- Al respecto, la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** para que procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior, se dejó constancia que se encuentra presente la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**, en su carácter de Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal; **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ**



VARGAS en su carácter de Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, dando cuenta que existe quorum legal para la instalación formal del Pleno de este Tribunal Administrativo.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, instruyó al **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, para que procediera a dar lectura del orden de día propuesto, posterior a ello, en el uso de la voz el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** y la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo que fue aprobado en todos sus términos, el cual se anexa a la presente acta de sesión. **Anexo número uno.**

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobar la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre del año 2021 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.- La **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XX, 13 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, referente a los informes mensuales establecidos en los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 5 de la Normatividad del Contenido y Control de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, artículos 4, 5, 6, 7 y 9 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, sometió a consideración del Pleno de este Tribunal, la cuenta pública del mes de **noviembre de 2021**, la cual contiene los informes contables, presupuestales, programáticos e indicadores de postura fiscal, establecidos en la Normatividad del Consejo de Armonización Contable (CONAC) e información administrativa. Aunque las propias Notas a los Estados Financieros presentan en forma analítica la gestión financiera y





presupuestal de este Tribunal, a continuación, se explica el ejercicio presupuestal de ingresos y egresos ejercidos en la cuenta pública del mes de noviembre relativo a los puntos más significativos:

En este Ejercicio Fiscal de 2021, como se explicó en la cuenta pública anterior, según el oficio número **SFyA-0370/2021** de Asignación Presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur, se informó que este Tribunal cuenta con recursos presupuestales a través del capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayuda por la cantidad de **\$1,445,011.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil once pesos 00/100 m. n.)** y se aprobó la distribución presupuestal por partida y objeto del gasto según el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal y el Acuerdo del Pleno **012/2021** donde se detalla, la distribución presupuestal correspondiente para este ejercicio fiscal 2021, quedando entonces, la propuesta de distribución mensual para el flujo de efectivo del subsidio a transferir por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de la siguiente forma:

Enero	\$ 100,000.00
Febrero	\$ 150,000.00
Marzo	\$ 130,000.00
Abril	\$ 130,000.00
Mayo	\$ 130,000.00
Junio	\$ 130,000.00
Julio	\$ 130,000.00
Agosto	\$ 150,000.00
Septiembre	\$ 127,000.00
Octubre	\$ 123,266.00
Noviembre	\$ 144,745.00
Diciembre	\$ -





Total	\$1,445,011.00
--------------	-----------------------

Mediante Acuerdo del Pleno **023/2021** de fecha 23 de agosto del presente año, se aprobó la modificación de presupuesto de ingresos y egresos de este Tribunal, para traspasar de los capítulos 2000 y 3000 al capítulo 1000 de los servicios personales por la cantidad de **\$74,467.05 (Setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 05/100 m. n.)** para realizar la nivelación de sueldos por los meses de septiembre a diciembre de las tres plazas con el puesto auxiliar para el área jurisdiccional que ingresaron a laborar con fecha 16 de julio del presente, en el entendido de que dicha cantidad será descontada del importe mensual del subsidio transferido por la misma Secretaría de Finanzas y Administración a este Tribunal a partir del mes de septiembre a noviembre de 2021 como a continuación se detalla:

Periodo Mensual	Subsidio para Transferir	Traspaso	Subsidio para Transferir Modificado
Enero	\$100,000.00		
Febrero	\$150,000.00		
Marzo	\$130,000.00		
Abril	\$130,000.00		
Mayo	\$130,000.00		
Junio	\$130,000.00		
Julio	\$130,000.00		
Agosto	\$150,000.00		
Septiembre	\$127,000.00	\$37,678.05	\$89,321.95
Octubre	\$123,266.00	\$20,208.00	\$103,058.00
Noviembre	\$144,745.00	\$16,581.00	\$128,164.00
Diciembre			
Total	\$1,445,011.00	\$74,467.05	\$1,370,543.95





De acuerdo con lo anterior, el subsidio transferido para este periodo fue por un importe de **\$128,164.00 (Ciento veintiocho mil ciento sesenta y cuatro mil pesos 00/100 m. n.)**, cuya CLC1134-11 quedó acreditada en la cuenta bancaria Banorte el día 11 de noviembre del presente, mediante compra de orden de pago SPEI número BC0:0012 de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Los intereses bancarios acreditados en el mes por el Banco fueron por un monto de **\$83.28 (Ochenta y tres pesos 28/100 m. n.)**.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/nov./2021 Al 30/nov./2021

US:NDJABCS0
Rep: rptEstadoFinancieroMesFE_CP_2019

Fecha: 06/11/2021
Hora de Impresión: 11:59 a. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (#5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y	\$1,445,011.00	-574,467.05	\$1,270,543.95	\$128,164.00	\$128,164.00	-1,316,347.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$1,445,011.00	-574,467.05	\$1,270,543.95	\$128,164.00	\$128,164.00	-1,316,347.00
Ingresos Excedentes						-1,316,347.00

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (#5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	\$1,445,011.00	-574,467.05	\$1,270,543.95	\$128,164.00	\$128,164.00	-1,316,347.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$1,445,011.00	-574,467.05	\$1,270,543.95	\$128,164.00	\$128,164.00	-1,316,347.00
Ingresos Excedentes						-1,316,347.00





Ver: NCA1850
Rep: rptEstadoIngresosR6_C9_2019

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2021 Al 30/nov./2021

Fecha y Hora de Impresión: 11:50 a. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia (3-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Resultado (5)		
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$680.79	\$680.79	680.79	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	\$1,448,011.00	-\$74,467.05	\$1,373,543.95	\$1,373,543.95	\$1,373,543.95	-74,467.05	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Total	\$1,448,011.00	-\$74,467.05	\$1,373,543.95	\$1,374,224.74	\$1,373,224.74		
Ingresos Excedentes						-70,708.26	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso						Diferencia (3-5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Resultado (5)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios							
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado							
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$680.79	\$680.79	680.79	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓN	\$1,448,011.00	-\$74,467.05	\$1,373,543.95	\$1,373,543.95	\$1,373,543.95	-74,467.05	
Ingresos Derivados de Financiamiento							
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Total	\$1,448,011.00	-\$74,467.05	\$1,373,543.95	\$1,374,224.74	\$1,373,224.74		
Ingresos Excedentes						-70,708.26	

Page 1



El subsidio cobrado en forma acumulada al mes de noviembre de 2021 es por un monto de **\$1,370,543.95 (Un millón trescientos setenta mil quinientos cuarenta y tres pesos 95/100 m. n.)**, importe que corresponde al presupuesto de ingresos aprobado para este ejercicio y los intereses bancarios cobrados son por un monto de **\$680.79 (Seiscientos ochenta pesos 79/100 m. n.)**. **EGRESOS.** En cuanto al ejercicio del presupuesto de egresos en el mes de noviembre de 2021, se devengó y pago un importe **\$167,359.41 (Ciento sesenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos 41/100 m. n.)** en el gasto corriente (materiales y suministros, servicios generales). **CAPÍTULO 2000 DE MATERIALES Y SUMINISTROS.** Para el capítulo 2000 de Materiales y Suministros, se devengó y pagó un importe de **\$95,149.39 (Noventa y cinco mil ciento cuarenta y nueve pesos 39/100 m. n.)**; los cuales se ejercieron en las siguientes partidas:



Ver: NCANBEO
Por: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

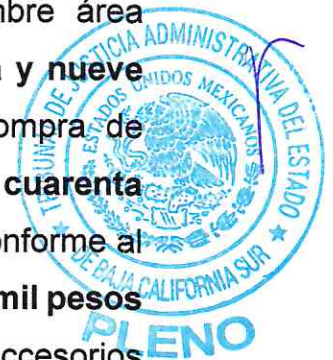
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
| Del 01/nov./2021 Al 30/nov./2021

Fecha y Hora de Impresión: 2021
12:00 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$502,840.00	-\$120,277.19	\$482,562.81	\$95,149.39	\$95,149.39	\$387,413.42
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$227,457.00	-\$124,184.12	\$103,272.88	\$39,451.92	\$39,451.92	\$63,730.96
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,171.00	\$1,269.00	\$37,440.00	\$3,840.90	\$3,840.90	\$33,599.10
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$9,900.00	-\$6,599.54	\$3,300.46	\$0.00	\$0.00	\$3,300.46
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	-\$7,078.33	\$2,821.67	\$0.00	\$0.00	\$2,821.67
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$209,000.00	-\$0.00	\$209,000.00	\$19,000.01	\$19,000.01	\$189,999.99
VESTUARIO, BLANCOS, FRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$23,900.00	-\$16,632.90	\$7,267.10	\$0.00	\$0.00	\$7,267.10
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,900.00	\$6,046.75	\$48,946.75	\$32,356.56	\$32,356.56	\$16,590.19
Total del Gasto	\$502,840.00	-\$120,277.19	\$482,562.81	\$95,149.39	\$95,149.39	\$387,413.42

En la partida de **materiales, útiles y equipos menores de oficina** se registró la compra de papelería para los meses de noviembre y diciembre área jurisdiccional y administrativa por un importe de **\$39,451.92 (Treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos 92/100 m. n.)**, la compra de utensilios desechables y cafetería **\$3,840.90 (Tres mil ochocientos cuarenta pesos 90/100 m. n.)**. La compra de combustible para este periodo conforme al acuerdo administrativo vigente se realizó por **\$19,000.01 (Diecinueve mil pesos 01/100 m. n.)**, y por último la compra de Herramientas, refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo por la cantidad de **\$32,856.56 (Treinta y dos mil ochocientos cincuenta y seis pesos 56/100 m. n.)**. **CAPÍTULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES**. Para el capítulo 3000 de Servicios Generales, se devengó y pago un importe de **\$72,210.02 (Setenta y dos mil doscientos diez pesos 02/100 m. n.)**, los cuales se ejercieron en las siguientes partidas:



[Handwritten signatures]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Del 01/nov./2021 Al 30/nov./2021]

Fecha: 08/11/2021

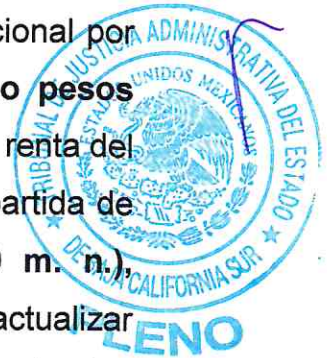
hora de Impresión: 12:08 p. m.

USUARIO: JABCS

Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_010

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS GENERALES	\$661,210.00	-\$250,192.00	\$441,105.20	\$72,210.02	\$72,210.02	\$368,895.18
SERVICIOS BÁSICOS	\$35,755.00	-\$516.55	\$34,068.12	\$20,665.51	\$20,665.51	\$14,202.61
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$121,000.00	\$11,775.54	\$132,775.54	\$13,736.26	\$13,736.26	\$125,039.55
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$155,001.00	-\$170,001.00	\$107,000.00	\$11,600.00	\$11,600.00	\$96,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$37,559.00	-\$5,756.80	\$24,086.40	\$15,010.64	\$15,010.64	\$9,026.76
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$65,666.00	\$49,009.54	\$105,475.54	\$10,197.81	\$10,197.81	\$95,078.23
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUEBLOIDAD	\$37,001.00	-\$28,559.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$105,700.00	-\$55,000.00	\$10,700.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$9,700.00
SERVICIOS OFICIALES	\$34,550.00	-\$34,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	-\$17,207.00	\$7,117.00	\$0.00	\$0.00	\$7,117.00
Total del Gasto	\$661,210.00	-\$250,192.00	\$441,105.20	\$72,210.02	\$72,210.02	\$368,895.18

En servicios básicos, se adquirieron 4 suscripciones Acrobat Pro para área Jurisdiccional y Administrativa, compra tarjetas telefonía celular para personal de guardia área jurisdiccional y servicios postales requeridos jurisdiccional por un monto de **\$20,665.51 (Veinte mil seiscientos sesenta y cinco pesos 51/100 m. n.)**, el arrendamiento de los equipos multifuncionales más la renta del equipo para desinfectar baños y aromatizantes dando un total en la partida de **\$13,736.26 (Trece mil setecientos treinta y seis pesos 26/100 m. n.)**, Servicios profesionales por el servicio de fotografía del personal para actualizar la página institucional por la cantidad de **\$11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 m. n.)**, Servicios financieros, bancarios y comerciales por el pago de la póliza de seguro de los vehículos oficiales, y las comisiones bancarias generadas en el mes por la cantidad de **\$15,010.64 (Quince mil diez pesos 64/100 m. n.)**, Servicios de Instalación y Reparación, mantenimiento y conservación por concepto de: mantenimiento preventivo de los vehículos oficiales y pago de instalación de aire acondicionado en la oficina de estudio y





cuenta núm. 3 por la cantidad de **\$10,197.61 (Diez mil ciento noventa y siete pesos 61/100 m. n.)** y en la cuenta de servicios de traslados y viáticos se registraron los traslados de los actuario a los Cabos por un monto de **\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m. n.)**. **CAPÍTULO 5000 DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.** En el capítulo 5000, se devengó y pagó un importe de **\$52,269.60 (Cincuenta y dos mil doscientos sesenta y nueve pesos 60/100 m. n.)**; los cuales se ejerció en la partida de Mobiliario y equipo de administración por la compra de 4 escritorios para personal de nuevo ingreso, 1 archivero y 2 muebles móviles para área jurisdiccional y la compra de un monitor para el área de tecnologías de la información por la cantidad de **\$46,875.60 (Cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 60/100 m. n.)** y en Maquinaria, otros equipos y herramientas se adquirió un aire acondicionado de 1 ton. para la oficina de Estudio y cuenta Núm. 3 por la cantidad de **\$5,394.00 (Cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 m. n.)**.



USUARIO: ANS2020
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_070

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
| Del 01/nov./2021 Al 30/nov./2021



Fecha y hora de Impresión: 07/nov./2021 04:19 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,350.00	\$104,954.06	\$274,304.06	\$52,269.60	\$52,269.60	\$219,037.46
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$106,000.00	\$122,500.00	\$228,500.00	\$46,875.60	\$46,875.60	\$179,500.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,626.55	\$21,537.45	\$5,394.00	\$5,394.00	\$16,143.45
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,000.00	\$0,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Total del Gasto	\$169,350.00	\$104,954.06	\$274,304.06	\$52,269.60	\$52,269.60	\$219,037.46



AHORRO DEL PERIODO. El Estado de actividades por las operaciones realizadas en este periodo genera un resultado del ejercicio como desahorro por un monto de **-\$39,112.13 (Menos treinta y nueve mil doscientos doce pesos 13/100 m. n.)**, resultado de comparar los ingresos y otros beneficios por un monto de **\$128,247.28 (Ciento veintiocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 28/100 m. n.)** menos los gastos de funcionamiento por un importe de **\$167,359.41 (Ciento sesenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos 41/100 m. n.)**. Mediante acuerdo del pleno **034/2021** de fecha dieciocho del mes de noviembre del año en curso, se aprobó el traspaso entre los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 de la disponibilidad de los recursos existentes generadas por economías de los meses anteriores, motivo por el cual se efectuaron gastos mayores al ingreso del propio mes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Actividades

Del 01/nov./2021 al 30/nov./2021
(Cifras en Pesos)

UFI: NCANSECO
Rec: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 02/12/2021 10:02:06

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$128,164.00	\$144,745.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$128,164.00	\$144,745.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$83.28	\$113.11
INGRESOS FINANCIEROS	\$83.28	\$113.11
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$128,247.28	\$144,858.11
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$167,359.41	\$95,580.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95,149.99	\$32,645.72
SERVICIOS GENERALES	\$72,210.02	\$62,935.07
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$167,359.41	\$95,580.79
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$39,112.13	\$49,277.32



Para el Estado de Actividades acumulado desde el 1º. de enero al 30 de noviembre de 2021, al disminuirle a los Ingresos por subsidio y otros beneficios



por un monto total de **\$1,370,543.95 (Un millón trescientos setenta mil quinientos cuarenta y tres pesos 95/100 m. n.)**, los gastos de funcionamiento por un importe acumulado de **\$794,064.78 (Setecientos noventa y cuatro mil sesenta y cuatro pesos 78/100 m. n.)**, el Ahorro generado en fue por un monto de **\$577,159.96 (Quinientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve pesos 96/100 m. n.)**.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Actividades

Del 01/ene./2021 al 30/nov./2021

(Cifras en Pesos)

Usu: NCAVSECO
Reg: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 06/dic./2021 02:00 p. m.

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,370,543.95	\$1,484,745.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,370,543.95	\$1,484,745.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5680.78	5477.58
INGRESOS FINANCIEROS	5680.78	5477.58
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,371,224.74	\$1,495,222.58
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$794,064.78	\$727,576.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	3419,517.78	3330,671.78
SERVICIOS GENERALES	3374,247.00	3336,904.95
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$794,064.78	\$727,576.11
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$577,159.96	\$767,646.47



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. En el presupuesto de egresos se devengo y pago el importe **\$219,629.01 (Doscientos diecinueve mil seiscientos veintinueve pesos 01/100 m. n.)** para este mes de noviembre de 2021, en los capítulos 2000, 3000 y 5000.



VERIFICACION
Res: (2020)PJM/JM/000000000000000000

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
| Del 01/nov./2021 Al 30/nov./2021

Fecha y Hora de Impresión: 12:09 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$204,000.00	\$204,000.00	\$0.00	\$0.00	\$204,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$204,000.00	\$204,000.00	\$0.00	\$0.00	\$204,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$582,840.00	-\$100,877.19	\$481,962.81	\$85,149.39	\$85,149.39	\$396,813.42
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$227,437.00	-\$104,84.12	\$216,592.88	\$39,451.92	\$39,451.92	\$177,140.96
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$56,171.00	\$1,000.00	\$57,171.00	\$0,040.90	\$0,040.90	\$57,130.10
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$9,900.00	-\$0,000.04	\$9,899.96	\$0.00	\$0.00	\$9,899.96
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	-\$0,000.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$220,000.00	-\$0.00	\$220,000.00	\$19,000.01	\$19,000.01	\$201,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	-\$19,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,000.00	\$6,040.75	\$48,040.75	\$2,000.00	\$2,000.00	\$46,040.75
SERVICIOS GENERALES	\$691,210.00	-\$290,110.00	\$401,100.00	\$72,040.02	\$72,040.02	\$329,060.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$35,750.00	-\$0.00	\$35,750.00	\$0,000.01	\$0,000.01	\$35,750.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,000.00	\$11,775.04	\$138,775.04	\$13,730.08	\$13,730.08	\$125,045.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$138,221.00	-\$17,021.00	\$121,200.00	\$11,000.00	\$11,000.00	\$110,200.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$30,000.00	-\$5,750.00	\$24,250.00	\$18,010.64	\$18,010.64	\$6,239.36
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$50,000.00	\$49,000.04	\$99,000.04	\$12,197.61	\$12,197.61	\$86,802.43
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,000.00	\$0,000.00	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$109,700.00	-\$99,000.00	\$10,700.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$9,700.00
SERVICIOS OFICIALES	\$34,000.00	-\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,250.00	-\$17,000.00	\$7,250.00	\$0.00	\$0.00	\$7,250.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,000.00	\$101,854.06	\$270,854.06	\$52,069.66	\$52,069.66	\$218,784.40
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$100,000.00	\$122,000.00	\$222,000.00	\$48,070.00	\$48,070.00	\$173,930.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,104.00	\$20,000.00	\$62,104.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$57,104.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,000.00	\$5,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
DEUDA PÚBLICA	\$1,000.00	-\$0.12	\$999.88	\$0.00	\$0.00	\$999.88
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,000.00	-\$0.12	\$999.88	\$0.00	\$0.00	\$999.88
Total del Gasto	\$1,441,011.00	-\$74,487.00	\$1,366,524.00	\$219,029.01	\$219,029.01	\$1,147,495.00



El gasto total durante los once meses del ejercicio en los capítulos de egresos 2000, 3000 y 5000 devengado y pagado asciende a **\$1,066,940.72 (Un millón sesenta y seis mil novecientos cuarenta pesos 72/100 m. n.)**; por lo que según el techo presupuestal asignado para el ejercicio fiscal 2021, existe un monto pendiente de ejercerse en el mes de diciembre por **\$303.603.23 (Trescientos tres mil seiscientos tres pesos 23/100 m. n.)**.



VERICAN2020
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_070

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
| Del 01/ene./2021 Al 30/nov./2021

Fece y | 06 dic. 2021
Hora de Impresión | 12:10 p. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$204,000.00	\$204,000.00	\$0.00	\$0.00	\$204,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$204,000.00	\$204,000.00	\$0.00	\$0.00	\$204,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$582,840.00	-\$400,272.19	\$452,567.81	\$419,817.78	\$419,817.78	\$32,749.03
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$227,407.00	-\$124,164.12	\$123,242.88	\$121,244.57	\$121,244.57	\$1,998.31
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$58,171.00	\$1,000.00	\$57,259.00	\$25,210.12	\$25,210.12	\$32,048.71
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$9,900.00	-\$6,939.34	\$1,260.66	\$1,260.66	\$1,260.66	\$0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$9,900.00	-\$7,876.00	\$2,024.00	\$2,024.00	\$2,024.00	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$228,000.00	-\$0.00	\$228,000.00	\$228,000.00	\$228,000.00	\$0.00
VESTUARIO, BLANDOS, FRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	-\$16,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$42,929.00	\$8,048.75	\$40,975.75	\$40,975.74	\$40,975.74	\$0.01
SERVICIOS GENERALES	\$681,216.00	-\$200,110.00	\$441,106.00	\$374,247.00	\$374,247.44	\$66,858.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$59,739.00	-\$30.00	\$59,869.00	\$59,869.12	\$59,869.12	\$0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$127,000.00	\$11,779.84	\$138,779.84	\$124,171.39	\$124,171.39	\$14,608.45
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$108,021.00	-\$77,021.00	\$107,500.00	\$93,400.00	\$93,400.00	\$14,100.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$20,000.00	-\$5,756.40	\$14,243.60	\$15,438.04	\$15,438.43	\$8,800.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$28,000.00	\$49,809.84	\$127,809.84	\$78,008.45	\$78,008.45	\$49,801.39
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$37,021.00	-\$28,899.00	\$8,122.00	\$10,802.00	\$10,802.00	\$0.00
SERVICIOS DE TRÁFICOS Y VÍATICOS	\$129,700.00	-\$99,000.00	\$120,700.00	\$9,950.00	\$9,950.00	\$110,750.00
SERVICIOS OFICIALES	\$34,990.00	-\$34,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,324.00	-\$17,207.00	\$7,117.00	\$7,117.00	\$7,117.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$169,350.00	\$101,964.06	\$271,314.06	\$271,307.06	\$271,307.06	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$128,980.00	\$122,902.00	\$251,882.00	\$229,362.00	\$229,362.00	\$22,520.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$42,164.00	-\$20,825.95	\$19,338.05	\$19,338.45	\$19,338.45	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$1,000.00	-\$20.12	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00
ADELIDOS DE EJERCICIOS FISCAL ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,000.00	-\$20.12	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00
Total del Gasto	\$1,445,014.00	-\$74,497.05	\$1,070,516.95	\$1,066,940.72	\$1,066,941.19	\$33,576.23

FLUJO DE EFECTIVO. El flujo de efectivo operacional acumulado desde el 01 de enero al 30 de noviembre de 2021, parte de un saldo inicial (al 1º. de enero) de **\$27,067.72 (Veintisiete mil sesenta y siete pesos 72/100 m. n.)** (comprometido del ejercicio 2020 y pagado en el mes de marzo), se depositaron ingresos totales por subsidio por **\$1,370,543.95 (Un millón trescientos setenta mil quinientos cuarenta y tres pesos 95/100 m. n.)** e intereses ganados en bancos por **\$680.79 (Seiscientos ochenta pesos 79/100 m. n.)**, otras aplicaciones de operación por **\$28,386.41 (Veintiocho mil trescientos ochenta y seis pesos 41/100 m. n.)**, se pagaron por Materiales y Suministros, Servicios Generales y otras aplicaciones de operación por un importe de **\$44,845.49**



(Cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 49/100 m. n.) y se aplicaron en la compra de Bienes Muebles un importe de **\$242,920.65** (Doscientos cuarenta y dos mil novecientos veinte pesos 65/100 m. n.); lo que nos hace contar a dicho periodo con un saldo disponible en flujo de efectivo al 30 de noviembre por **\$286,505.81** (Doscientos ochenta y seis mil quinientos cinco pesos 81/100 m. n.), cuyo importe se refleja en la cuenta bancaria y el fondo revolvente como saldo final del periodo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2021 Al 30/nov./2021
(Cifras en Pesos)

USUARIOS: Rndetec
Reporte: Estado Flujos Efectivo

Fecha y hora de Impresión: 06/dic./2021 02:07 p. m.

Concepto	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$1,374,224.74	\$1,496,788.40
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$600.79	\$509.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,373,545.95	\$1,494,745.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$1,533.94
APLICACIÓN	\$808,910.74	\$1,151,932.59
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$200,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$419,917.78	\$445,064.78
SERVICIOS GENERALES	\$374,247.44	\$506,567.81
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$44,845.49	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$565,314.00	\$344,855.81
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$274,307.06	\$284,064.59
BIENES MUEBLES	\$242,920.65	\$280,466.74
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$31,386.41	\$3,597.85
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$274,307.06	-\$284,064.59
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$1,568.88	\$33,874.69
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$1,568.88	\$33,874.69
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$1,568.88	-\$33,874.69
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$259,438.08	\$26,922.53
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$27,067.72	\$145.19
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$286,505.81	\$27,067.72



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. Dentro de las operaciones registradas en el Estado de Situación Financiera al 30 de noviembre, por el lado del ACTIVO CIRCULANTE se encuentra el disponible en bancos por **\$286,505.81** (Doscientos ochenta y seis mil quinientos cinco pesos 81/100 m. n.); en los derechos a recibir efectivo o equivalentes por un importe de **\$8,097.21** (Ocho mil noventa y siete pesos 21/100 m. n.). En el ACTIVO NO CIRCULANTE, en



lo que corresponde a los bienes patrimoniales, se reconoce un importe neto de inversión en equipo de cómputo y de tecnologías de la información, mobiliario y equipo de oficina y equipo de transporte por un monto de **\$1,993,232.99 (Un millón novecientos noventa y tres mil doscientos treinta y dos pesos 99/100 m. n.)**, el cual sumado al activo circulante nos da un TOTAL DEL ACTIVO por **\$2,301,172.01 (Dos millones trescientos un mil ciento setenta y dos pesos 01/100 m. n.)**. Por el lado del PASIVO Y HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO, existe una suma igual de **\$2,301,172.01 (Dos millones trescientos un mil ciento setenta y dos pesos 01/100 m. n.)**, la cual se compone por el Pasivo Circulante por un importe de **\$0.34 (34/100 m. n.)** de saldo por redondeo en retenciones de ISR, La Hacienda Pública/Patrimonio integrado por la donación de mobiliario de oficina, equipo de cómputo y de tecnología de la información realizada por el Gobierno del Estado en el ejercicio 2018 para el arranque operativo de este Tribunal por **\$1,219,989.40 (Un millón doscientos diecinueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 40/100 m. n.)** y Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por los resultados de ejercicios anteriores acumulados (2018-2020) por **\$504,022.50 (Quinientos cuatro mil veintidós pesos 50/100 m. n.)** y El Resultado del Ejercicio actual por **\$577,159.96 (Quinientos setenta y siete mil ciento cincuenta y nueve pesos 96/100 m. n.)** y Rectificaciones de Resultados del Ejercicios Anteriores por la cantidad de **-\$0.19 (menos 19/100 m. n.)**.





		TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA SUR		Estado de Situación Financiera	
		Al 30/nov./2021 (Cifras en Pesos)		Fecha y Hora de Impresión: 01/12/2021 07:28 p.m.	
	2021	2020	2021	2020	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$207,218.03	\$10,027.00	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$10,027.00
Efectivo y Equivalentes	\$206,808.91	\$2,000.00	Cuentas por pagar a corto plazo	\$0.00	\$10,027.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$0.00	\$10,027.00
Derechos a recibir bienes o servicios	\$13,409.12	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$207,218.03	\$2,000.00	Total del Pasivo	\$0.00	\$10,027.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,989,232.99	\$1,712,122.57	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles	\$2,940,224.19	\$2,740,000.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,218,889.40	\$1,112,800.00
Activos Intangibles	\$10,270.74	\$0.00	DONACIONES DE CAPITAL	\$1,218,889.40	\$1,112,800.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$771,997.94	\$477,977.43	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$1,088,182.27	\$1,629,222.57
Total de Activos No Circulantes	\$1,989,232.99	\$1,712,122.57	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$877,158.96	-\$102,158.44
Total del Activo	\$2,006,451.02	\$1,714,122.57	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$211,023.31	\$177,074.13
			RECONCILIACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$0.18	-\$0.18
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA MONEDA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,001,171.97	\$1,724,117.71
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,001,171.97	\$1,734,144.71

Por último, reiteramos que los informes que forman parte de la Cuenta Pública de este periodo incluyen las Notas a los Estados Financieros, las cuales revelan a detalle de acuerdo a los Postulados Básicos su contenido, y las cuales son firmadas por la Titular de la Dirección Administrativa y la Presidencia del Pleno Bajo Protesta de Decir Verdad, por lo que en cada ejercicio del mismo, existe un esmero en una gestión y registro responsable, vinculando tanto lo planeado en el presupuesto como aquello que se presenta sin dicha previsión por la naturaleza de las operaciones y la adecuación necesaria que seguirá en sus actividades jurisdiccionales y administrativas y cuyas políticas contables están reguladas por las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, que establece los criterios necesarios para el desarrollo de las normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización contable. La cuenta pública de este periodo, una vez aprobada por el pleno será enviada documentalmente a la Auditoría Superior del Estado para dar cumplimiento a dicha obligación, la cual vence el **treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)**. Los informes y otros reportes contables, presupuestales, programáticos se encuentran foliados en dos (1) tomo del



000001 al 000444 y la documentación administrativa se integra en un (3) tomo de los folios del **000001 al 001114** la cual contiene además los reportes contables de balanza de comprobación libro diario, libro mayor, auxiliares analíticos de cuenta y pólizas debidamente autorizadas por la Presidencia del Tribunal y la Dirección Administrativa. No habiendo nada más que agregar la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, cedió el uso de la voz al Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** quien expuso: “...*Gracias presidenta, no tengo comentarios que agregar...es cuanto*”; posteriormente, dio el uso de la voz a la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**, manifestó: “...*Gracias, no tengo comentarios, es cuanto...*”. Por lo que, una vez oídas las expresiones, les solicitó el sentido de su voto, al respecto la Magistrada **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** manifestó estar en a favor del proyecto; por su parte, el Magistrado **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** manifestó a favor del proyecto y la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** se manifestó a favor del proyecto, una vez concluida la exposición y votación, el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA** Secretario General de Acuerdos, dió cuenta a la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** con el computo de los votos, resultando que existen tres votos a favor. Por lo anterior, la Magistrada **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** señaló que el punto del orden del día expuesto fue aprobado por **UNANIMIDAD** en los términos planteados, se procedió a dictar el **Acuerdo de Pleno No. 036/2021** del cual se deja registro en el Libro de Gobierno respectivo, Se instruyó al Secretario General de Acuerdos y a la Titular de la Dirección de Administración a dar seguimiento correspondiente según sus atribuciones. **Anexo número dos.**

4.- Conclusiones y/o asuntos generales.- Conforme al orden del día propuesto, la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** en su carácter de Magistrada Presidente, indicó que no existe tema alguno en el presente punto.



Finalmente, y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se declaró formalmente terminada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a las **10:45 (diez) horas con (cuarenta y cinco) minutos** celebrada el día **14 (catorce)** del mes de **diciembre** del año **2021 (dos mil veintiuno)**, con la **aprobación unánime** de la **LICENCIADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA** Magistrada Presidente adscrita a la Primera Sala Unitaria, **LICENCIADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS** Magistrado adscrito a la Segunda Sala Unitaria y **LICENCIADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS** Magistrada adscrita a la Tercera Sala Unitaria, quienes integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; **LICENCIADA EN CONTADURÍA NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO** Titular de la Dirección de Administración; ante el **LICENCIADO JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA**, Secretario General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.-


LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

Magistrada Presidente

adscrita a la Primera Sala Unitaria del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur


**LIC. RAMIRO ULISES CONTRERAS
CONTRERAS**

Magistrado adscrito a la Segunda Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur


**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA
ZAMORA**

Secretario General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Baja California Sur


LIC. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS

Magistrada adscrita a la Tercera Sala
Unitaria del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur


**L.C. NORMA ALICIA CANSECO
ALVARADO**

Titular de la Dirección de
Administración del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Baja
California Sur

